

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OFIMODULOS S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO 2018.

En la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, República de Ecuador, hoy diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía **OFIMODULOS S. A.**, ubicado en la calle 7 de octubre y primera #100, siendo las once horas, se reúnen los accionistas con el propósito de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Socios. Ya que fueron convocados mediante comunicación con fecha 12 de marzo de la presente dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas y socios en la oficina principal de la sociedad.

- Sr. Cristhian A. Simbaña C. **PRESIDENTE - OFIMODULOS S.A.** 99% de Acciones
- Sr. Jorge E. Simbaña C. **GERENTE GRAL. DE OFIMODULOS S.A.** 1% de Acciones

Además, se cuenta con la presencia de:

- Sr. Luis Cristóbal Simbaña **SECRETARIO AD-HOC**

Con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Tomar asistencia de los Miembros de la compañía.
2. Designar el Comisario para el ejercicio económico 2017
3. Informe del Gerente y de la junta directiva.
4. Conocer y aprobar los estados financieros a 31 de diciembre de 2017;
5. Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1.- Verificación del quorum.

El presidente de la Sociedad Sr. Cristhian Simbaña Cevallos, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones

2.- Designar el Comisario para el ejercicio económico 2017.

Se designa como Comisario para el ejercicio económico 2017 al Ing. David Villavicencio.

3.- Informe del Gerente y de la junta directiva.

El Sr. Jorge Eduardo Simbaña Cevallos, toma la palabra "Presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017, los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estoy entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe. Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados y a la liquidez de la empresa.

4.- Conocer y aprobar los estados financieros a 31 de diciembre de 2017.

Oídas las explicaciones de la Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración. Por no tener otro asunto que tratar, la presidenta de la junta ordena un receso para elaborar la presente acta.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

CERTIFICO: Que la presente copia del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo del 2017, es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía



Sr. Cristhian Simbaña Cevallos
PRESIDENTE /SOCIO



Ing. Jorge Simbaña Cevallos
GERENTE GENERAL/SOCIO



Sr. Luis Cristóbal Simbaña Iza
SECRETARIO AD-HOC